

**EXTRACTO ACTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER CELEBRADO  
EL DÍA 17 DE MAYO DE 2018.**

En la ciudad de Alcalá de Henares, en el Salón de Actos de Alcalá Desarrollo, C/ Victoria nº 10 a las 17:15 horas del día 17 de mayo de 2018, se reúne el Pleno del Consejo Municipal de la Mujer, con el siguiente **Orden del Día**:

- 1.- Aprobación del acta de la sesión del día 19 de abril de 2018.
- 2.- Intervención de ponente, que hablará sobre "Madres solteras y familias monoparentales".
- 3.- Informes de la Presidencia.
- 4.- Proposiciones, ruegos y preguntas.

**ASISTENTES:**

D<sup>a</sup> Yolanda Besteiro de la Fuente. Presidenta.

D. Matias Pérez Marco. Grupo PP.

D. David Valle Rodríguez. Grupo Ciudadanos.

D<sup>a</sup> Teresa Pérez Herrero. Asociación Sociocultural de la Mujer.

Una representante de la Asociación Sociocultural de la Mujer.

Dos representantes de la Asociación de Mujeres Vía Complutense.

Una representante de la Asociación de Mujeres Demócratas Independientes Complutenses.

Una representante de la Asociación de Mujeres en Igualdad.

Una representante de la Asociación de Empresarias y emprendedoras del Corredor del Henares.

Una representante del Sindicato CCOO.

Una representante del Sindicato CGT.

La representante de la EMA.

Coordinadora Centro Asesor de la Mujer.

Presidenta de la Federación de Asociaciones de madres solteras, como ponente.

Secretaria del Consejo.

**NO ASISTEN:**

D<sup>a</sup> María Aranguren Vergara. Grupo P.S.O.E.

D<sup>a</sup> Olga García Sánchez. Grupo Somos Alcalá. Disculpa su asistencia.

D<sup>a</sup> Ana de Juan Hernández. Disculpa su asistencia.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Santana Gordón. Grupo Ciudadanos. Disculpa su asistencia.

D. Rafael Ripoll Candela. Grupo Mixto.

Dos representantes de la Asociación de Viudas de Alcalá de Henares.

Dos representantes de la Asociación de Mujeres de Alcalá. Disculpan su asistencia.

Una representante de la Asociación de Mujeres Demócratas Independientes Complutenses.  
Dos representantes de la Asociación de Mujeres del Distrito IV.  
Dos representantes de la Asociación de Mujeres para el 2000.  
Dos representantes de la Asociación antiguas alumnas de la EMA.  
Una representante de la Asociación de Mujeres en Igualdad.  
Dos representantes de la Asociación de trabajadoras sociales Ecuatorianas.  
Disculpa su asistencia.  
Dos representantes de la Asociación de Mujeres Unidas del Mundo. Disculpan su asistencia.  
Dos representantes de la Asociación de Empresarias y Emprendedoras del Corredor del Henares. Disculpa su asistencia.  
Dos representantes de la Asociación de Mujeres Progresistas de Alcalá.  
La representante del Sindicato U.G.T.  
La representante del Sindicato CPPM.  
La representante de la FAPA de Alcalá de Henares  
La representante de INFORMACU.  
La representante de la Asociación Musical NUBA.  
La representante de PROVIDA.  
Dos representantes del Colectivo CAJE como invitadas.  
Una representante de la Asociación Cultural Almadina como invitada.

### **1.- Aprobación del acta de la sesión del día 19 de abril de 2018.**

Se aprueba el acta por unanimidad.

### **2.- Intervención de ponente, que hablará sobre "Madres solteras y familias monoparentales".**

Comienza la Sra. Presidenta, presentando a la ponente, que es la Presidenta de la Federación de Madres Solteras, diciendo que ha venido a hablar sobre "Madres Solteras y familias monoparentales", pues así se pidió en el Consejo del mes de abril. Añade que además coincide que ha sido el día de las familias, por lo que se suma un motivo más para traer hoy este tema.

Agradece su disposición para acudir al Consejo y le cede la palabra.

Toma la palabra la ponente agradeciendo la invitación y precisando que hace ya bastante que no había venido a Alcalá de Henares, que lo hizo hace tiempo para organizar actividades en una granja escuela, por lo que está encantada de venir tanto a la ciudad, como al Consejo.

Dice que está en el movimiento asociativo desde el año 1983 con este tema, en una época en la que la madre soltera era la descarriada. Afortunadamente ahora esto ha cambiado y ha habido un avance, también como consecuencia de las separaciones y los divorcios. La situación ha dado un vuelco y se ha visibilizado que las familias no solo son: padre, madre e hijas/os. También añade que se han constituido como federación para ampliar sus competencias. Lo que intentan es cambiar el discurso y dejar de presentar a este tipo de familias como "colectivo desfavorecido", pues hasta ahora siempre se ha asociado a este colectivo con la pobreza. Según los datos estadísticos del INE, hay dos millones de hogares monoparentales, el 80% de ellos formado por mujeres. No obstante, cree que son más, porque hay muchas mujeres con hijas/os exclusivamente a su cargo, que se ven obligadas a vivir con sus padres, es decir, no se han podido independizar, motivo por el que no cuentan en las estadísticas.

Con los estudios que se han hecho creen que las monoparentales son el 30% de las familias del Estado Español. De esto han salido iniciativas como las de Cataluña, de crear un carnet de familia monoparental, que les serviría para saber exactamente cuántas familias monoparentales hay. También en la Comunidad Valenciana se han aprobado medidas hace un mes. En la Comunidad de Madrid se ha presentado una moción conjunta de los grupos Podemos y PSOE, pero el PP ha hecho una enmienda a la totalidad, por lo que habrá que esperar, no obstante lo importante es que en la Comunidad de Madrid se puede hablar de este tema.

Está contenta porque hay informes que dicen que al estar una sola persona al cargo de la familia necesita más ayuda. También hay otros datos, como que el envejecimiento en la Unión Europea es un hecho y por ello es necesario que nazcan bebés, pero que una sola persona esté a cargo de la unidad familiar supone doble trabajo, y esto debería llevar a aprobar políticas y acciones en positivo que les ayude a no sentirse solas.

Una de las cuestiones que afectan a estas familias es, por ejemplo, la elección de un colegio. La familia numerosa elige, mientras que la monoparental no, y está expuesta a que le asignen un centro que no tiene servicio de conciliación, teniendo que buscarlo de manera particular. Esto supone un sobrecoste al que se unen otras circunstancias como por ejemplo, la brecha salarial. En definitiva es un impedimento más.

Además tampoco tienen la misma desgravación fiscal que las familias numerosas, y esto es otro motivo de que el día a día sea difícil. Por esta y otras cuestiones surge el movimiento que solicita una ley de apoyo a la familia monoparental, pues es un modelo que tiene el mismo valor que el resto de familias y tiene más riesgo de pobreza. Un ejemplo de actuación podría ser la creación de un sistema de becas de comedor específico, que resultaría más barato que iniciar procedimientos de guarda de menores por motivos económicos. También se pueden poner en marcha pequeñas medidas como becas de libros, de transporte, el bono social de luz.

También dice que existe el bulo de que la madre soltera tiene muchas ayudas. Es falso, porque solo las que tienen ingresos menores de 13.000€ al año, tiene derecho a algunas ayudas, pero muy pocas.

Hay otras estadísticas:

- 4 de cada 10 mujeres no pueden hacer frente a los gastos del hogar.
- 7 de cada 10 mujeres tienen que reducir los gastos en alimentación.
- 3 de cada 4 niños se verán alcanzados por la pobreza infantil.

Ante esto, cree que solo se necesita voluntad política y que estos son datos suficientes como para que se pongan medidas. En Valencia ha habido voluntad política y se ha hecho, pero en otras comunidades se ha rechazado la propuesta, ¿por qué? no se entiende.

La realidad es que hay 1.700.000 familias y el 50% está en situación de pobreza, y los que al final lo acusan son las niñas y niños, por ejemplo se han quitado las becas de libros y solo se dan a las rentas mínimas, por lo que se dan situaciones de primeras necesidades no cubiertas.

Cree que plantear políticas de conciliación es positivo. Se necesitan escuelas infantiles para que las madres puedan trabajar y se da la circunstancia de que si la madre no trabaja no tiene puntos por esta cuestión. En definitiva un bucle.

Los pilares en los que se asienta una familia son tres: conciliación, empleo y vivienda. Si falla alguna, la familia se cae y entra en baremos de pobreza de la que es difícil salir sin apoyo institucional.

La realidad ahora es que el empleo está como está, aunque empieza a despegar, pero con medias jornadas, salarios bajos, puestos de correturnos, etc. y todo esto para las familias monoparentales es muy complicado. Si además hay una discapacidad la cosa se complica aún más, porque no hay permiso retribuido en el trabajo. También se complica más si la mujer es inmigrante, y así, si sumamos dificultades la bola se hace grande y por eso es tan importante el apoyo, no la paga, sino el apoyo. Un ejemplo sería una bonificación en las cuotas de la escuela infantil, el 50% de la tasa de universidad, el 50% de bonificación en el IBI. Dice que por ejemplo en Valencia, lo que ya está es el transporte.

Pregunta si hay alguna asociación de este tipo en Alcalá y la Sra. Presidenta le responde que no.

Continúa diciendo que este año en los presupuestos del Estado, se han ampliado las ayudas a las familias numerosas y que por eso ellas se han reunido con el Ministro para plantearle estas cosas y pedir lo mismo que las familias numerosas, pero no terminan de reconocer a este colectivo porque el Estado cree que no están discriminadas.

Manifiesta que para ellas es básico. Este año tienen intención de hacer un estudio que mida el número de familias y las condiciones, porque hasta ahora no han podido. Añade que también para ellas es difícil participar en asociaciones, porque el tiempo es limitado al tener ellas solas a los hijos y por eso van despacio

en este tipo de cosas. Hay una revista a nivel de España donde se habla de este debate.

Pone otro ejemplo real, de una mujer con dos niños y cuyo padre está desaparecido o en la cárcel, solicitó una vivienda social pero el sistema informático no la reconoció y por lo tanto no pudo optar. Como este hay multitud de casos.

Entiende que el modelo de familia monoparental debería tener perspectiva de género y este es su movimiento.

Se pasa ahora al turno de debate, tomando la palabra en primer lugar la representante del sindicato CGT, quien pregunta si han conseguido cambiar el sistema que daba no reconocida.

La ponente le responde que tuvieron una reunión con el EMV porque no existe esta casilla, pero que en Madrid lo que sí saben, es que muchas de las familias beneficiadas en las últimas adjudicaciones han sido monomarentales. Cree que si las políticas van a los que menos tienen será positivo para ellas.

Una representante de la Asociación de Mujeres Vía Complutense pregunta si las familias monoparentales numerosas tienen beneficios y la ponente le responde que para tener la categoría de familia numerosa, las monoparentales tienen que tener tres hijos. No obstante, se ha anunciado que ahora van a ser de dos hijos, pero todavía no se sabe con certeza. Están esperando una cita con el Ministerio para aclararlo, porque la cuestión es que a ellas no las consideran familias numerosas.

La representante del sindicato CCOO agradece la presencia de la ponente y le da la enhorabuena, por traer estos temas al Consejo para que se conozcan. Dice que conoce un caso de hace 15 años, que espera haya cambiado, porque en esa época si una madre soltera tenía un hijo, tenía que ser ella sola la que fuera a inscribirlo en el Registro, no podían hacerlo el abuelo o la abuela, y además en el apartado del padre tenían que poner el nombre de un señor. Entiende que son situaciones absurdas y que desde el principio las mujeres en esta situación, se enfrentan a cuestiones de dignidad. Ahora ha visto que en las solicitudes de los colegios piden la firma del padre y de la madre y si no hay padre hay que justificarlo. Insiste en que esto es una cuestión de dignidad y además a los niños se les puede estigmatizar.

La ponente responde que ahora, para registrar a los hijos, como se puede hacer desde el hospital, se ha avanzado algo, pero que si es madre sola, tiene que ir ella. Dice que lo que sí es verdad, es que en la Constitución actual, fue la primera vez que se equiparaba a los hijos dentro y fuera del matrimonio, y de esto no hace tantos años. Añade que hay otra pelea, como es la de celebrar el día del padre o de la madre, con la diversidad de familias existentes ahora mismo, y que genera ansiedad al alumnado. Se podría celebrar el día de las familias, que está

reconocido internacionalmente, y no se hace. Cuando se explica la familia, solo se explica la nuclear, el resto queda a criterio del colegio, y eso genera que no se mire lo que tienen enfrente. Por todo esto piden atender una realidad social actual, para no seguir arrastrando el sistema patriarcal.

La representante del sindicato CCO se muestra de acuerdo con ella.

Añade la ponente que la Comunidad de Madrid realizó hace años un informe en el que se decía que un tanto por ciento muy alto de menores drogodependientes, eran hijos monoparentales. Ellos creen que no se puede dar ese enfoque, porque esto supone añadir un estigma más. En la federación tienen un programa en Madrid, que trabajan con los colegios para plantear objetivos académicos y sociales, y hay madres que dicen: "la profesora dice. Como eres madre soltera, el niño va mal". Si el niño es muy listo la frase es: "qué niño más listo". Ella cree que el fracaso o el éxito no es de la familia, es de los medios. Porque lo primero supone dar a la madre el rol de cuidadora y no el de sostenedora del hogar y cuando lo ejercen, el sistema se vuelve loco.

El representante de Ciudadanos cree que no se puede presentar un dato estadístico sin más, que tendrán que verlo de forma detallada. Pregunta si a la hora de acoger o adoptar a un menor, una familia monoparental tiene más dificultades.

Ella le responde que en la Federación hay una parte que lleva estos casos, pero que con la crisis ha habido un bajón, igual que en la inseminación.

Él le responde que lo conoce personalmente y sabe que tardan más en adoptar o acoger.

La ponente le dice que sí, que efectivamente es así.

La coordinadora del Centro Asesor de la Mujer, añade que además en el caso de acogimiento de niños, siempre se da en primer lugar a familias nucleares.

La ponente manifiesta que sigue habiendo una visión de que la familia tradicional es la mejor y que por eso ellas van a pedir que se promueva la familia monoparental, entre otras cosas para fomentar los nacimientos, toda vez que cada día hay más divorcios y menos matrimonios.

La Sra. Presidenta manifiesta que en el caso de estas familias está casi todo por hacer, pero cree que, por ejemplo, a nivel de Ayuntamiento se podría hacer algo, quizá vía ordenanza, por lo que le pide ideas para actuar a través de servicios sociales o con ordenanzas fiscales. Cree que se podría ver lo que hay y hacer una propuesta desde este Consejo, eso sí, siendo conscientes de las limitaciones de un Ayuntamiento, y sobre todo del de Alcalá de Henares, que está sometido a un ajuste económico y teniendo en cuenta lo que supondría una bonificación en los presupuestos.

El representante de Ciudadanos se muestra de acuerdo con la Sra. Presidenta y cree que se podría ver si es posible hacer algo.

La Sra. Presidenta cree que es más fácil hacer algo a través de los servicios que dependen del Ayuntamiento. Por ello, si parece bien, se puede hacer un muestreo y se propone desde el Consejo al resto de Concejalías. Lo que sí es cierto es que la familia hoy por hoy, está más viva que nunca, porque todos queremos tener una familia y los nuevos modelos también suman. Cree que lo que hay que hacer es a la par, avanzar en normativa, sobre todo para no crear injusticias.

Siendo las dieciocho horas y diez minutos acaba la ponencia y se continúa con el orden del día.

### **3.- Informes de la Presidencia.**

En primer lugar, la Sra. Presidenta, informa que ya está muy avanzado el Plan Estratégico de Igualdad, que ya se ha presentado a los grupos políticos y la idea es llevarlo a aprobar al Pleno del mes de Junio. Como en el mes de Junio el Pleno se celebra antes que este Consejo, se explica aquí tras la aprobación. Por lo tanto y para poder dedicarle más tiempo, no habrá ponencia. Precisa que aunque el plan se apruebe ahora, ya se ha ido implementando y aplicando mucho de lo que incluye.

Cambiando de tema, hace referencia a la sentencia por el caso de la manada, y recuerda que para evitar estos casos, el año pasado se puso en marcha durante la celebración de las Ferias de agosto, una campaña que este año se ha ampliado en todas las fiestas de los Distritos, y también se repetirá en las Ferias, aunque en esta ocasión con algunas novedades respecto al año anterior. Intentará traer toda la información al próximo Consejo. Añade que se está viendo la posibilidad de ampliar la presencia de este punto de información, durante todos los días de feria y también que el próximo lunes, hay una reunión con las peñas sobre ello, pues participan en la citada campaña, entre otras cosas con el botón del pánico.

Hace referencia ahora al Aula Abierta, que tendrá lugar el próximo jueves. En esta ocasión el debate-coloquio lleva por título: "La triple A de la violencia sexual". Anima a asistir, pues participa personal técnico de la Concejalía, concretamente el psicólogo, una psicóloga y una abogada. Con estas participaciones se pretende abarcar los tres aspectos que llevan a la violencia. Considera que es muy interesante, porque además se aprovecha el trabajo que se ha hecho con la Universidad en la campaña de "Sumisión Química". Se enviará por correo electrónico la información.

También comunica que ya está muy avanzado el protocolo de actuación sobre la Mutilación Genital Femenina y se va a intentar presentar antes del verano para que se pueda aplicar en septiembre.

Igualmente informa que se han aprobado las bases del Premio de Investigación María Isidra de Guzmán. El plazo de presentación de trabajos arranca el próximo día 6 de junio, que es la fecha en la que se doctoró, y la entrega del premio será también el 6 de junio, pero del próximo año, toda vez que es bienal. Anima a consultarlas y darles difusión.

Informa que el día 7 de junio, tendrá lugar la entrega del Premio Literario Infantil y Juvenil Cervantes, que se promueve desde la Concejalía de Educación, pero la Concejalía de Igualdad también participa en uno de los premios, en la categoría de Igualdad.

Cede ahora la palabra a las representantes de la Asociación de Mujeres Vía Complutense para que informen sobre el encuentro de Encajeras de Bolillos que tuvo lugar el pasado día 5 de mayo, y les da las gracias por su colaboración, al igual que al personal de la Concejalía.

La representante agradece en primer lugar a la Concejalía el apoyo a su asociación para realizar el citado encuentro. Cree que este año se han mejorado cosas respecto a la edición anterior, y espera que de cara al próximo año alguien tome el relevo y se mejore. También que ha visto las redes y las valoraciones, que califican de excelente la organización, el sitio, etc. Todo el mundo se muestra contento con la ciudad y manifiestan su intención de volver.

Luego respecto a los puestos de venta decir que se han ido contentísimos, tanto por las ventas como por la organización, pues al llegar ya tenían su sitio reservado, y en otros encuentros tienen que madrugar para poder establecerse y elegir sitio.

La Sra. Presidenta pregunta si se podría de cara al próximo año, establecer un premio, por ejemplo al hombre, a la más mayor, al más joven. En definitiva algo para incentivar.

Le responde que podría resultar complicado, porque hasta el último día no se ha sabido que este año venían niños.

La Sra. Presidenta cree que si se hace con tiempo se podría, por ejemplo, al solicitar la inscripción pedir nombre y edades de participantes, pero que en cualquier caso se puede ir viendo, pues tenemos un año por delante.



#### **4.- Propositiones, ruegos y preguntas.**

Realiza la Sra. Presidenta una propuesta. Se trata de cara al próximo curso del Consejo, ver que temas se podrían tratar o si consideran oportuno incluir mejoras o novedades. También que si les parece precipitado, se puede dejar para septiembre.

Responde en primer lugar la representante del sindicato COO, diciendo que ella que va a los Consejos del Corredor, considera que este es el mejor con diferencia, aunque siempre todo es mejorable.

Se acuerda recoger de forma específica y al acabar esta legislatura, todas las ponencias en un único documento, por considerar que son muy interesantes y puede servir para trabajar sobre ellas.

También se felicita la redacción de las actas, que de forma muy completa recogen todos los temas y asuntos tratados.

La representante del sindicato CCOO, anima a acudir a la representación de la obra de teatro que tendrá lugar este fin de semana en la sala Margarita Xirgú y entrega información detallada con la programación.

La representante de la Asociación de Mujeres Demócratas Complutenses, informa que el día 22 de mayo, su asociación celebra el festival fin de curso, invitando de forma expresa a todos los integrantes de este Consejo. Especifica que en la gala intervendrá el Aula de danza de la universidad y habrá textos con alusión a las mujeres premiadas en el premio Cervantes.

La representante de la Asociación de Mujeres Vía Complutense, comunica que la exposición de su asociación, tendrá lugar entre los días 19 al 22 de junio. Que la inauguración será el día 19 a las 18:30 horas, en su sede de la C/ Gil de Andrade. Enviará la información por correo electrónico e invita a asistir.

La representante de la EMA habla de la semana cultural de este centro educativo, que ya ha finalizado. Precisa que ha sido agotadora, pero que están muy satisfechos, porque todas las actividades han estado muy bien y han tenido lleno total, incluida la comida con la paella para 200 personas. Resalta la obra de teatro de las antiguas alumnas de la EMA, que ha sido muy buena y a la vez divertida. Han realizado dos funciones y en las dos han agotado todas las localidades.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:42 horas del día del encabezamiento, levantándose la presente acta compuesta de nueve hojas, que será sometida a la aprobación de sus miembros.